

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MANANA

Suscripción y anuncios, 4º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.262

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 2

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 16 DE JULIO DE 1912

## CON CENSURA ECLESIASTICA

### La Reina del Carmelo

A la Virgen del Carmen  
Quiero y adoro,  
Porque saca las almas  
Del purgatorio.  
(Canto popular)

Describir las grandezas de una madre, publicar sus alabanzas y enaltecer sus glorias es uno de los asuntos más gratos y simpáticos para el corazón de un hijo.

Los encantos y hermosura, la belleza y perfecciones de aquella que nos diera el ser son para nosotros como la nota más simpática en medio del concierto universal humano, como un bálsamo consolador que nos sirve de refugio, como un oasis venturoso en medio del desierto de la vida; el solo nombre de MADRE enmudece ya en sí el más sublime y encantador de todos los poemas.

Pero cuando esa madre reune a las perfecciones ordinarias y naturales de las demás madres la de ser más pura que las primeras irradiaciones de la luz, del fuego, más hermosa que los primeros tintes de poéticas alboradas, más grata que aquella tierna sonrisa con que los ángeles calman desde el cielo las terribles tempestades, más apacible que aquella brisa suave que por vez primera besara las flores del paraíso; cuando esa Madre es aquella Virgen Santa y venturosa a la que desde niño y en el regazo tierno de nuestras cristianas madres aprendimos y acostumbramos a invocar con el dulcísimo y conmovedor título de Madre bendita del Carmelo, entonces los que se preean de ser hijos solícitos y cariñosos de tal madre no pueden por menos de levantarle un altar en lo más recóndito del corazón, donde cada solícito Vestales le tengan siempre encendido el fuego del más santo y puro amor filial.

Por eso, ya desde los primeros albores del cristianismo comenzaron los fieles a mirar a esa Madre Inmaculada, a esa Reina soberana del Imperio con el respeto debido a su altísima dignidad y con una segurísima confianza en su valioso patrocinio. De ahí que se haya considerado en la sucesión de los siglos como superior a todos los escogidos, elevada sobre todos los ángeles, madre cariñosa de todos sus hijos, abogada poderosísima ante el trono austero de Dios de las Eternidades.

Gratos recuerdos, sentimientos afectuosos, tiernísimas emociones produce siempre en nuestras almas el séro nombre de la Virgen del Carmelo.

Por eso, lo mismo en la populosa ciudad donde la civilización ha levantado sorprendentes edificios, como en los remotos países donde el pobre salvaje tiene por albergue la informe cabaña, o el miserable cobertizo de una choza; lo mismo en las sumptuosas catedrales de la vieja Europa, como en los últimos confines de las selvas vírgenes de la América; desde las frondosas laderas del monte黎ban hasta las doradas playas del mar de California, desde los helados países del Norte hasta los abrasados arenales de los desiertos de África; donde quiera que el Evangelio divino haya dejado oír su voz de caridad y tremulado su celestial bandera, encontraremos siempre, indefectiblemente, un altar erigido en honor y obsequio de la Virgen del Carmelo, donde reverentes se postran para llamarla bendita todas las generaciones.

Su santo escapulario es un signo de salud, una señal de predestinación, un pacto firmísimo de alianza sempiterna.

Al meditar en la infinita providencia del Señor remedando por conducto de su augusta Madre los males que sufre el hombre caído, parecemos ver en el santo escapulario el iris venturoso que el soberano Autor de la naturaleza hizo aparecer en las regiones aéreas como símbolo de paz y señal clara de que no aflijiría de nuevo con otro diluvio al hijo desgraciado del culpable Adán.

Y no quería decir el mundo que el distintivo del Escapulario del Carmen ha sido llevado únicamente por personas tímidas o exageradamente piadosas, y que esa celestial vestidura era o es exclusiva de místicas religiosas y de humildes y sencillas mujeres; no. Lo mismo el Pontífice romano que viene a su augusta frente la tiara de tripla corona, como el fervoroso joven que se agrega a la milicia eclesiástica por la clerical tonsura; lo mismo el monarca cristiano que majestuoso se sienta en su trono, como el último de sus vasallos que implica la caridad pública; la aristocrática dama entusiasta con la nobleza de su escarcela estirpe, y la modesta alcadeña alejada de esas luchas pasajeras en que se agita el mundo; el que mora en populosas ciudades y el que se retira a la soledad de una celda, todos vienen, en virtud de una misma orencia y confianza santas, el bendito escapulario de la Virgen del Carmelo.

Todos esperan hacerse partícipes de las innumerables gracias y privilegios con que los representantes de Jesucristo en la tierra lo han enriquecido, y de una manera especialísima confían que esa Virgen Santísima del Carmen ha de cumplir indefectiblemente su consolado-

ra promesa de bajar todos los sábados al Purgatorio para sacar las almas de los fieles devotos que hayan vestido dignamente su bendito escapulario.

No faltará, por desgracia, algún espíritu fuerte, de esos que para amargura de la Iglesia abundan tanto en nuestros días, que al leer ésto se sonrían sarcásticamente y se arreven jocosamente a decir que esta firme seguridad y confianza en la Virgen del Carmelo y en su santo Escapulario es una consecuencia legítima del fanatismo religioso; pero a ellos podrán responderles el común sentir de los pueblos.

Porque, a la verdad, está tan intimamente arraigada esta creencia en el corazón de los fieles, que el pueblo, siempre oportuno cuando quiere expresar los sentimientos de su alma, sintetizó en uno de sus más ritmicos cantares esta consoladora promesa:

A la Virgen del Carmen  
Quiero y adoro.  
Porque saca las almas  
Del Purgatorio.

FRANCISCO DE P. SANTOS MORENO.  
Presbítero.

### Artificios retóricos

De un artículo publicado bajo ese título por *El Mundo*, oprimos los siguientes párrafos, dignos de ser tenidos en cuenta para juzgar del efecto que en el mismo campo liberal ha producido la singular oportunidad con que el señor Canalejas ha resaltado el proyecto de ley de Asociaciones.

“Observa el señor Canalejas — escribe *El Mundo* — todo el tumulto causado por el proyecto sobre Mancomunidades. Acogió el problema y lo dió forma legislativa. Desde ese momento, ni le ha sido posible retroceder, ni aplazarlo, ni esquivar su solución, ni apelar a ninguno de aquellos expedientes con que los hombres políticos suelen engañar a las dificultades que surgen en su camino. Ha marchado, y le ha sido preciso afrontar resistencias, diatribas, pelear con su propio partido, encarrarse con la disidencia, suscitar los mayores obstáculos con que ha tropezado en su etapa gobernante. Pero, al mismo tiempo, sus palabras, sus clamores, sus arengas, no morían, en el recinto parlamentario, tenían un eco inmediato, se levantaban fuerzas de opinión en una parte de España para sostenerle; lo combatían duramente algunos periódicos, pero otros lo alentaban con ardor, tan desinteresado como vehemente; y, al votar, si algunos de sus amigos desertaban sus banderas, se incorporaban, para lograr efecto de esta lucha concreta, a sus filas hombres militantes en campos muy alejados.

En ese proyecto lograba tener la cooperación de republicanos y de carlistas. ¡Qué veces el señor Canalejas ha requerido, no ya el concurso, sino la benevolencia silenciosa de sus encarnizados adversarios los hombres de la izquierda! pues sin pactos, sin conciliaciones, sin nada que semeara desconfianza del monárquismo, ni delataba algo inconfesable, ha habido dos cuestiones en que esos hombres de la izquierda han sido ministeriales: la supresión de Génusos, hace un año; el proyecto de Mancomunidades, ahora. Es que, en ambos problemas había algo fundamental, algo que venía de fuera, problemas creados en la vida social, que los legisladores tomaban en sus manos, para cumplir su oficio resolviéndolos.

Compare lo ocurrido alrededor del proyecto de Mancomunidades con lo que acontece con el proyecto de ley de Asociaciones. ¿Oíste al señor Canalejas que con muchos los ciudadanos españoles enterados de que, en estos días precisamente, se ha puesto sobre la mesa del Congreso el dictamen de esa ley que sirvió de bandera al partido liberal durante años enteros?

Ni un artículo, ni un anuncio, ni un leva comentario siquiera ha mencionado a ningún periodista. Ni cuatro palabras ha cambiado ningún español sobre ese dictamen. ¿Puede haber señal más clara de que ese no es un problema real, asunto que a nadie importa, artificio en que acaso algunos hombres creyeron de buena fe, pero que carece de toda sustancia, campo propio para la expansión de un vacío retórico, tema de revista ó de Atenas, cuestión de la que hay que tratar siempre con rapsodías de leyes o de discursos extranjeros?

Dos años hace que el señor Canalejas presentó el proyecto; ahora se ha dado distancia. ¿A qué requerimiento de la opinión ha obedecido ese dictamen? ¿Quién ha excitado al Gobierno ni al Parlamento para que se apresuren? ¿Qué núcleos de opinión han reclamado uno y otro día para que se modifique la ley de Asociaciones y se plantea la batalla al supuesto clericalismo que nos abruma?

De las dos grandes fuerzas sociales que comparten el dominio en nuestra Patria, los núcleos conservadores y las muchedumbres de menestrales y obreros, a ninguno le importa un ardo la política anticlerical, si no es para realistar ó para despreciarla. De los núcleos conservadores no viene claramente, al Gobierno ni al Parlamento para que emprenda una lucha contra la influencia del clero, el cual, si la ejerce, no es porque se imponga, sino porque a ello se allane la voluntad de cierto número de ciudadanos.

Y las masas plebeyas no fían esperanza alguna a la acción anticlerical. Su problema de conciencia lo tienen resuelto. Ante las leyes no tropiezan con obstáculo alguno por motivos religiosos. Para excitar su anticlericalismo, sus caudillos necesitan decirles que las Ordenes religiosas son ricas, que el clero compra herencias, que el fanatismo produce nuestro atraso; es decir, hacer a los elementos eclesiásticos responsables de un problema de naturaleza económica que nada tiene que ver con la ley de Asociaciones ni con la libertad de cultos.

En una de las últimas sesiones del Congreso, el Sr. Albornoz, hablando a nombre del partido radical, del partido a que pertenecía la mayor parte de quienes fueron autores de la semana sangrienta en Barcelona, declaraba explícitamente que ellos no eran partidarios de ese anticlericalismo de fórmulas que aspira a mudanzas constitucionales y a cambios en las leyes reguladoras del ejercicio de los derechos políticos; y añadía, que si a las masas hambrientas que van a la emigración buscando trabajo y pan, les dijieran ellos que se detuviesen porque pronto tendríamos libertad de conciencia, secularización de cementerios y matrimonio civil, necesitaríamos inmediatamente preaviso contra las iras de los hambrientos, que, de seguro, no soportarían mansamente semejante mofa. Es que éste es un problema inventado, sin fundamento alguno en la realidad.

### EN FAVOR DE LAS OBRERAS

### Prohibición del trabajo industrial nocturno

La *Gaceta* ha publicado la ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas. Las disposiciones que contiene son las siguientes:

Artículo 1º. Se prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas.

Art. 2º. El descanso de noche a que se refiere el artículo precedente, tendrá una duración mínima de once horas consecutivas; en estas once horas deberá estar comprendido siempre el intervalo de las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

Art. 3º. Se exceptúan de esta prohibición:

1º Los casas de fuerza mayor; y

2º Aquellas industrias agrícolas, y aquellas en que se utilice para el trabajo materias susceptibles de alteración, siempre que no hubiere otro medio de evitar la pérdida de esas materias.

Art. 4º. Las infracciones de esta ley se castigarán con multas de 20 a 250 pesetas, exigibles solamente a los patronos, salvo en el caso de que resulte manifiesta la irresponsabilidad de los mismos. Las autoridades municipales serán las encargadas de la imposición y cobro de las multas referidas cuando lo determinen las Juntas locales y provinciales. Las reincidentes dentro del plazo de un año se castigarán con multas dobles de las primeras, debiendo no ser tales satisfechas en papel de pagos del Estado.

Art. 5º. La prohibición del trabajo nocturno de la mujer, que se establece en las disposiciones anteriores, entrará en vigor el 14 de Enero de 1914, con excepción de las industrias textiles, que se someterán al régimen que establece el párrafo siguiente:

En las industrias textiles se prohibirá el trabajo de las mujeres casadas y viudas con hija en 14 de Enero de 1914.

En cuanto a las mujeres solteras y viudas sin hijos, se reducirá, por lo menos, en un 6 por 100 anual el número de las empleadas en el trabajo nocturno hasta 14 de Enero de 1920, desde cuya fecha quedaría de absoluto prohibido el trabajo nocturno de la mujer.

Art. 6º. El ministro de la Gobernación dictará antes de aquella fecha el reglamento que requiera esta ley.

### MADRID

#### CONVERSACIONES

— Hacía tiempo que no tenía el gusto de verte.

— Verdaderamente e estorbo más que no he pasado por aquí. Esto aburre...

— ¡No sucede nada digno de contarte?

— Ya, yo veo. Todo tranquilo. Montero en Galicia, Romanones en Vizcaya, los exaministros despedidos o en punto de despedirse y las coroneñas marmoleadas desbandadas. ¡Jaime!

— Es el fondo de ellas que suele forjarse las tempestades.

— No digo que no, pero está lejana.

— Pues no es poco eso en labios de un ministro tan recalcitrante.

— Es reconocer que existe un peligro.

— Peligro hasta cierto punto.

— ¡Es de las Mancomunidades!

— Por ahí vendrá.

— ¡Quiere V. ser claro y concreto?

— No tengo interés en lo contrario. Digo que gira esa la causa ocasional de la aparente o real retirada del Sr. Montero Ríos.

— Pero ¿qué cosa resume?

— Tanto, por lo menos, como el que le sustituya en su cargo de Presidente de la alta Cámara el Sr. García Prieto. Ese es el peligro.

— ¿De qué?

— De que levantemos los liberales y demócratas en el Senado una nueva Babel.

— No será tanto.

— Todo lo posible, sin duda. La candidatura de García Prieto encontrará resistencia considerable.

— ¡Pero de arriba viene la lupa!

— Si, más 4 veces no llega a la tierra. Las nubes detienen el paso del sol.

— ¿Las hay?

— Naturalmente: Weyler, Gullón, D. Amós Salvador, prescindiendo de otros, se consideran postergados.

— ¿Y hacia donde vuelven los ojos?

— Les bastaría con no apartarlos de la presidencia.

— ¿Y Moret?

— Acaso tengamos que decir “los nuestros vuelven.”

— Ha resucitado?

— Quisiera creerlo.

— El abrazo de Maura?

— No: la excesiva habilidad de nuestro jefe. No todo sopla la pizarra.

— Pero el jefe conserva...

— Ni quita ni pone rey: le da igual uno que otro. Esto es lo grave.

— ¿Para cuando?

— Para las postimerías del poder, que es cuando decir para toda la oposición. El listín de esta ha sido ya invadido por el monarquismo. La jefatura de D. José quedará en el aire o estará madrizada. Y si oye a los ambulagios irremitiblemente perdida.

— Lo pensaré mejor.

— Si le pienso, si, pero nuestro hombre es un manojo de nervios que ponen tirantes y a punto de estallar los artistas de la lisonja, y temo que no le piense.

— ¡Pues aseguran que hasta Marzo!

— Ratones peor para los demócratas, porque como se lo propongan, nos dejarán reducidos a tres soldados y a un capitán general.

— Capitán general que no merece gran confianza, porque gana las batallas y pierde la guerra.

Por la copia,  
MIGUEL PEÑAFIEL.

### SAN FERNANDO

De la Velada. — Inauguración. — Otra corrida. — Las carreras de cintas.

Con extraordinaria animación, se inauguró anoche la Velada de Ntra. Sra. del Carmen.

A las nueve de la noche recorrieron las calles principales, las bandas de música de Alava y Pavía con las de cornetas y tambores, interpretando el gran retreta con la mayor brillantez.

Terminada ésta, se situaron dichas bandas en la Alameda de Morente y Guerra y plaza de Alfonso XII, ejecutando escogidos programas.

</div

**Velada**

Anoche se celebró agradable velada en el Parque Calderón con asistencia de la banda municipal.

**Felicidades**

Celebran mañana sus días las señoras doña Carmen la Riva de S' Candela, doña Carmen Pérez de Pastor, doña Carmen Agüera de Häupold, doña Carmen López, doña Carmen Martínez de Ramírez y doña Carmen Häupold de Ramírez.

Srta. Carmen Morante y Leytre, Carmen Gasteiz-Tirado, Carmen Galaz Morante, Carmen Farfán Salido, Carmen González-Rico, Carmen Piñón y Ferrer, Carmen Péndola, Carmen Navas Ramos, Carmen Jurado, Carmen Vergara y Gordon, Carmen Asturias, Carmen Rodríguez-Báez, Carmen Paulina Girón, Carmen Hernández López, Carmen Pasquín, Carmen Fernández, Carmen González Martínez, Carmen Mata y Carmen Otero.

A todas deseamos felicidades.

**Enferma**

Padece fiebre la distinguida señorita María Jiménez Loma.

Deseamos al alivio de la enferma.

**Viajero**

Marchó a Córdoba nuestro estimado amigo don Juan J. Botíte.

*El Correspondiente.*

15 Julio, 1912.

*El Correspondiente.*

**Bbos de Sociedad**

Coa gran satisfacción y legítimo orgullo han pasado ayer por nuestras calles vestidos por vez primera de su honroso y elegante uniforme de Caballería y Artillería respectivamente, los jóvenes Antonio Alaez, hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio Alaez e Ismael Warleta del prestigioso comandante de Artillería del mismo nombre.

Con brillantes notas han conseguido plaza en las correspondientes Academias y ayer su primera visita fué a sus queridos profesores y condiscípulos del Colegio de San Felipe Neri, donde tan brillantemente han sido preparados por los señores don Fernando García Veas y don Ismael Warleta que en las asignaturas de matemáticas han alcanzado éxito verdaderamente colosal, pues de los cuatro alumnos que este año han presentado, tres lucen ya su uniforme de cadete y el cuarto ha aprobado los dos primeros ejercicios.

En el correo de anoche llegaron don Vicente Rosa, teniente de Ingenieros y su hermano don Carlos, que acaba de ser aprobado y admitido con honrosas calificaciones en la Academia de Guadalajara.

El acreditado Colegio comparte estos triunfos por la esmerada preparación que reciben los alumnos de carreras militares del mismo, y a este lisonjero resultado contribuye no poco el sistema de disciplina que tan suave y eficazmente habilita a los jóvenes a un trabajo metódico y constante.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a los nuevos cadetes, a sus respetables familias y a los Sres. Profesores tanto en el Colegio de San Felipe Neri.

Hasta destinado a la carta Compañía, de guardia en Ceuta, nuestro estimado amigo el primer teniente de la Guardia civil D. Isidoro López de Haro y Gavajal, jefe de la sección en La Línea de la Concepción.

El Sr. López de Haro es hijo de nuestros distinguidos vecinos los Sres. Marqueses de Chinchilla.

Le deseamos mucha suerte en su nuevo destino en la plaza africana.

Se encuentra en Cádiz el capitán de Infantería, nuestro estimado exconsejero D. Francisco Moreno Duarte.

Según hemos oido decir, con la solemnidad de años anteriores preparase en el Colegio de los Marianistas, instalado en la Plaza de las Cortes, el último acto oficial que usual broche de oro vendrá a cerrar el presente curso escolar.

La distribución de premios que será presidida por una dignísima autoridad de nuestra ciudad, quizás se adelante el presente año en un día, para evitar la simultaneidad el dia 25 del acto recreativo literario que se celebrará en el Colegio, y el religioso que en honor de Nuestra Señora del Carmen celebrará el mismo dia 25 su Ofrenda, en hermosa y magnifica procesión.

Re breve pondremos a nuestros lectores al corriente, así como daremos noticia del programa que en ese mismo dia ha de realizarse.

**LAVIRGEN DEL CARMEN**

Y EL PUEBLO

*Auxilium Christianorum*

Algunas ha dicho que nuestra querida Patria es una nación eminentemente Mariana, y es verdad; aquí en España, donde el cielo es azul como el manto de nuestra Madre, fué donde más se trabajó para la definición del dogma de la Concepción Immaculada, de donde salieron inspirados vates que cantaron en sonoros versos las glorias de María, ella fué la cuna de insignes oradores que dedicaron su palabra a exaltación a la Madre de Dios y de donde salieron, en fin, ilustres pintores como Murillo, que robó a los cielos la hermosa figura de nuestra Bendita Madre.

Entre las distintas advocaciones con que se señora a la Madre de Dios, es a no dudar, una de las más populares en nuestra querida Hispania, la de la Virgen del Carmen; proclamada oficialmente Patrona de la Marina Española no hay barco, por pobre que éste sea, que no esté en su sitio preferente la imagen de la virgen del Carmen o en cuyos tripulantes no exista siquiera la menor expresión de amor hacia la Virgen del Carmen.

Y cuando en las inmensidades del mar, son prendidos por alguna tempestad, luchan entre la muerte y la vida desde la pobre barquilla hasta el santuario transatlántico, sus tripulantes invocan a la Virgen del Carmen, se ponen bajo su protección apretando contra su pecho el Santo Escapulario como protestando de ser hijos de María y de su amor a tan dulce Madre.

Y al llegar las noticias de algún naufragio a las casas de los tripulantes, ¡que hermoso cuadro se presenta ante nuestra vista!

Arrodillada ante un cuadro de la Virgen del Carmelo que adornado con flores y alumbrado por algunas velas se coloca en el sitio preferente de la casa reza aquella familia pidiendo a la Virgen Santísima la salvación de sus padres, hermanos e hijos.

¡Que contraste presenta este cuadro con la fría incredulidad de nuestros tiempos!

Y al llegar sanos y salvos aquellos seres, cuyas vidas, jugándose, perdidas, ¡cuantas lágrimas de agradecimiento, no se derramarían al cumplir la promesa ofrecida a la Santísima Virgen al salvaba aquellos seres queridos!

Este amor del pueblo a la Virgen del Carmen fué el que compuso, entre otros, este cantar falso de poesía pero lleno de amor:

A la Virgen del Carmen  
quiero y adoro, porque saca las almas  
del Purgatorio.

Y cuantos no se han salvado porque pusieron todo su amor en la Virgen del Carmen?

Ojalá que nuestra querida España al considerar lo que le deba a la Virgen sin mancha, vuelva sus ojos a Ella y arrepentida jure amarla siempre, y entonces volverán para nuestra patria solemnes días de grandeza que no verán hasta que la Bandera roja y guinda no vaya unida en todas sus empresas a la Bandera azul y blanca de la Virgen Immaculada.

Es ya seguro que terrá todo el Comercio, como también que importantes casas dejarán salir a sus empleados y obreros a hora oportuna para asistir a la corrida.

En los centros oficiales también se darán por terminadas las faenas diarias á la una ó las dos de la tarde.

Se hablaba anoche y se está pendiente solamente de un detalle, de celebrar muy pronto una novillada que ha de agradar mucho á la opinión, tanto poa los matadores como por el ganado que ha de lidiar.

Esta noche daremos todos los detalles, si se consigue la realización del espectáculo, que ya está en tratos.

**VINOS DE POSTRE****LOS TOROS DE HOY**

Numerosas fueron las personas que durante toda la tarde se trasladaron ayer á la playa del Balneario para ver el ganado que D. Felipe Sañudo envió para la corrida de hoy.

Ya dimos la opinión que de los bichos y de sus condiciones tuvieron cuantos personas habían ido á la Venta de Afuera el domingo; esta misma opinión fué la que ayer demostraron cuantos los vieron.

Para presenciar el encierro acudió más público que de ordinario, siendo muchos los curiosos que fueron a las inmediaciones de la Plaza de Toros.

El encierro hubo de efectuarse después de las dos por haber estado circulando los tranvías de San Fernando hasta muy tarde.

Entre las muchas personas que se reunieron en aquel lugar se comentaban con agrado las noticias recibidas de Madrid, dando cuenta del resultado de la corrida.

Uno de los telefonemas decía:

"Cantares.—Esteban, buenos: matadores superiores; salimos exprés.

Algo más tarde se oyó:

"Parra".

El encierro se efectuó sin contratiempo de ninguna clase.

Durante todo el día de ayer se estuvieron recibiendo peticiones de localidades para la corrida de hoy.

Anoche llegaron muchos aficionados de Sevilla y Jerez y hoy en el tren extraordinario se espera un buen contingente de toros. Solamente de Alcalá hay ya pedidos todos los asientos de dos automóviles para personas que desean ver al Gallito y Límena.

Es ya seguro que terrá todo el Comercio, como también que importantes casas dejarán salir a sus empleados y obreros a hora oportuna para asistir a la corrida.

En los centros oficiales también se darán por terminadas las faenas diarias á la una ó las dos de la tarde.

Se hablaba anoche y se está pendiente solamente de un detalle, de celebrar muy pronto una novillada que ha de agradar mucho á la opinión, tanto poa los matadores como por el ganado que ha de lidiar.

Esta noche daremos todos los detalles, si se consigue la realización del espectáculo, que ya está en tratos.

**DEPOSITO VINOS****SAN FRANCISCO 6**

Moscatel desde 1'62 botella.

Pedras Ximénez desde 2 ptas. id.

Cadiz 11 de Julio de 1912.—El Secretario,

Félix Hernández.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—



# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**  
bronquitis y toses rebeldes  
de los catarros agudos  
y crónicos

Precio del frasco: 8 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Específicos.

**FERINOL**

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de "Las Columnas", de D. Luis G. Fernández Galindo.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

### CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,  
FRANCIA Y PORTUGAL  
**48 AÑOS DE EXISTENCIA**  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C. Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Han prometido solemnemente traer la república a España en el presente año, por cualquier medio.

Muerte

Dicen de Sabadell que a una mujer que dormía tranquilamente se le prendió fuego a la ropa y pereció achicharrada.

**SEVILLA**

### De la catástrofe

Ha fallecido a consecuencia de las quemaduras en la explosión del "Cabo Roca", Mercedes Carrasco, que resultó gravemente herida.

También han fallecido hoy sus dos hijos.

Los demás que sufrieron heridas y quemaduras siguen gravísimos.

El Juzgado ha seguido durante toda la noche haciendo actuaciones para averiguar las causas del siniestro, sin que se haya podido conseguir.

Los heridos siguen siendo muy visitados.

El entierro del procurador Sr. Espinosa ha sido una gran manifestación de pesar.

Ha fallecido D. José Uriarte, otro de los heridos de la catástrofe.

Ha causado impresión, porque se creía eran leves sus heridas.

**Ruinas**  
Se ha acordado por varias personalidades contribuir al descubrimiento de las ruinas de Italia.

**Taurina**

Ha despertado grandemente la atención el record de trabajo que vienen haciendo los espadachines Límenio y Gallito, y el que aún les queda, antes de la alternativa.

**PAMPLONA**

### La visita del rey

Ha llegado procedente de San Sebastián el diputado provincial Sr. Bartan.

Viene satisfechísimo de la acogida que le ha dispensado el rey en la audiencia que le concedió.

El rey hará su entrada en Pamplona a caballo.

En la Catedral se cantará un solemne Te Deum.

El monarca asistirá a las fiestas de aviación en que tomarán parte Vedrines, Garnier y otros.

Se prepara a D. Alfonso un entusiasta recibimiento.

**Vencedor**

Se celebraron hoy las carreras de bicicletas anunciamos.

Resultaron muy reñidas, obteniendo el primer premio el notable corredor vizcaíno señor Santisteban.

**Funerales**

Se han celebrado solemnes funerales por el rey Sancho.

Asistieron las autoridades.

Ofició el Sr. Obispo de Pamplona.

Desde el coro asistieron todos los Arzobispos y Obispos que se encuentran en Pamplona.

El Sr. Obispo de Orense pronunció una eloquentísima oración fúnebre, de una erudición histórica que ha llamado grandemente la atención.

**ALMERIA**

### De la huelga

Se ha reunido en la Alcaldía el Instituto de Reformas Sociales para tratar de la huelga de mineros en Serón.

La reunión fue larga y el asunto se estudió muy detenidamente, examinándose las bases propuestas por los interesados.

La impresión que han sacado es la posibilidad de arreglo.

**BURGOS**

### Funerales

En la Catedral de Burgos se han celebrado

## ZARAGOZA

Huelga de albaniles, rejos de mejorar, está agravándose.

**ZARAGOZA**

Huelga de albaniles, rejos de mejorar, está agravándose.

**La Infanta**

En el Gobierno civil se reunieron las autoridades y altas personalidades, para acordar los festajes que han de hacerse a la Infanta.

**Tormenta**

Dicen de Alcañiz que la fuerte tormenta que allí ha descargado, ha estropeado las cosechas y paralizado el comercio.

**Amenaza**

Si mañana no se soluciona la huelga se unirán a los albaniles los carpinteros y canteros.

**VIZCAYA**

Mitín

En Valmaseda se ha celebrado un mitín de nacionalistas.

Hubo incidentes, pero sin importancia.

## VALENCIA

Por fin  
Ha terminado la prolongada huelga de tejedores de la capital.

**Concejos de guerra**  
Mañana se verá en el cuartel de Otumba, la sumaria contra varios vecinos que en Guilleria atacaron a la fuerza armada durante el mes de Septiembre, de las revueltas.

## MELILLA

### Zocos

Se siguen celebrando los zocos, sin que haya novedad.

### Desertores

Por las fuerzas españolas han sido apresados tres desertores franceses, que se internaron en nuestra zona.

### Entre ellos

Varios moros amigos de España, rifieron por cuestión de intereses.

Pelearon con armas blancas.

Uno de ellos está herido de mucha gravedad.

**EXTRANJERO**

## URUGUAY

### Embarcado

Cerca de Monterideo ha embarcado el vapor inglés "Silent Wing".

Desde la capital se están enviando socorros para su salvamento.

Créese que el accidente no tiene gran importancia, pero hasta ahora nada en concreto se sabe.

Se esperan noticias.

**INGLATERRA**

### Cargas

Siguen en Londres las alteraciones de orden público.

Los huelguistas, intentaron libertar a un detenido, arrojándose sobre la policía.

Esto se vio obligado a dar varias cargas, causando algunos heridos.

Continúan las detenciones.

Siguen adoptándose medidas, para evitar las coacciones.

**BOLSA DE MADRID**

### OBTENCIÓN OFICIAL

Día 13 Día 14

Donda perpetua 4 00 inter.	
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'60 84'70
Serie H de 25.500 id. id.	84'75 84'85
Serie C de 12.500 id. id.	84'90 85'00
Serie D de 5.000 id. id.	85'15 85'20
Serie B de 2.500 id. id.	85'25 85'15
Serie A de 500 id. id.	86'90 87'00
Serie G y H de 100 y 200 . . .	87'00 87'10
4 00 fin de mes . . . . .	84'62 84'15
Deuda amortizable 4 00 . . . .	93'50 93'70
5 00 . . . . .	101'6 . . . . .
Obligaciones Banco Hipotecario . . . . .	000'00 000'00
Acciones Banco de España . . . . .	449'00 449'00
Compañía Tabacos . . . . .	285'5 284'50
Id. Sociedad General Azucarera . . . . .	42'50 42'50
Id. preferentes . . . . .	00'00 00'00
Id. 12 ordinarias . . . . .	00'00 00'00
Obligaciones . . . . .	00'00 15'00
París a la vista . . . . .	5'85 5'90
Londres a la vista . . . . .	00'00 00'00
Río de la Plata . . . . .	00'00 00'00

**BOLSA**

Donda perpetua 4 00 inter.

En Madrid, fin de mes . . . . .

Id. del próximo . . . . .

En Barcelona fin de mes . . . . .

Id. fin del próximo . . . . .

En París, exterior español . . . . .

Renta francesa 5 00 . . . . .

00'00 00'00

**NOTICIAS**

Junta general

Anoche celebró Junta general ordinaria la Asociación Patronal de peluqueros, siendo aprobadas las cuentas del último semestre y por unanimidad varios asuntos de régimen interior, entre ellos la creación de una Junta especial de información.

Con respecto al cierre de hoy, se acordó que cada asociado haga lo que crea oportuno, pues como no es día de fiesta, no procedía, con arreglo al reglamento, tomar acuerdo en aquel sentido.

—Artríticos. Curare del reuma, arenillas, statica, gota, colicos nefriticos, neuralgias, etc., formando la «Fábrica Dr. Grau» y agradecedes la aconseljareis.

**Rechazados dentífricos inferiores** y los engaños del que intenta resemplazar al **LICOR DEL POLO**, dentífrico sin sal, sí, ni fósforo, que contiene varios dentífricos novatos.

—Detenidos

A las cinco de la tarde, por el guardia José Canón, fueron conducidos a la inspección de vigilancia, Vicente Domínguez y Nicolás Benítez Gómez, que se encontraban en estado de embriaguez, promoviendo escándalo y blasfemando en puerta de Canalejas.

**La normalidad de las funciones** del estómago es intérvalos tan indispensables para la buena salud, se consigue con **OREVINA-CARBÓNICA-ANTIGÜES**.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santo de hoy

Ntra. Señora del Carmen.

Santo de Matanza

San Aljo, cf.

**JUBILEO**

Día 16.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Día 17.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20.

## MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVÍAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos represent

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

[Recomendada de hace muchos años en los Boletines Electrotécnicos; especialmente en Andalucía]



Aleación pura de cobre y estadio. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Cádiz, etc. Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Gáldar), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pidase catálogo y presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Caballos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

JULIO DE 1912

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIEJO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Gurabo, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Camana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 6 de Junio saldrá de Liverpool y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

Este vapor saldrá para Valencia y Alicante, el 3 de Junio, directamente para Tangier, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Puerto Plata P.R. Regresando de Fernando Poó el 12, visitando las Canarias y la Península indicadas en el viaje, el 12.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables, y pasa a los que la Compañía ha designado muy económico. Este económico, es que ha heredado en su diseño servicios. Relojas y señales. Precios especiales por camarotes de 1.º clase. Robusta por pasajes de 1.º y 2.º clase. Transborda se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar una indemnización que no habrá que pagar en pasajes.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajan, en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 a 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios centrales.—La Sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trámpear en ultramar los mercancías que se le envíen y de la ejecución de los artículos cuya venta, calidad, etc., dejan pasar las exportaciones.

LÍNEA DE GUAYAQUIL Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Junio y el 31 de Agosto, el vapor

ALFONSO XIII

Especialmente para Barcelona, Valencia, Tarragona, Alacant, etc., y origen para Gestalgar y reciente, con escala en Málaga, el vapor de la línea de Valencia-Sabatini.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de 1.º y 2.º clase y tarifas precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA INDIA.—Regresa en Cádiz á la Compañía en la otra línea TRASATLÁNTICA.

## Vapores Correos Españoles

DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO: cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El buque y de gran marcha Vapor correo trasatlántico, español de 10,000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lodiña.—Saldrá de puerto de Cádiz el día 21 de Julio de 1912.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º preferente y 2.º clase, y carga

sia trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 20, pues el día de salida no recibe el vapor cargo alguno.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C. plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

ANDALUCIA

Capitán D. G. Abril, saldrá el Martes 16 de Julio á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 9; encargada por la calle Dr. Zurita.

## LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, *cascos de buques de vapor, rutas y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

## EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.  
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.  
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Edición, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plena, línea . . . . . 0'40  
En 2.º . . . . . 0'20  
En 3.º . . . . . 0'10  
En 4.º . . . . . 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publicuen diariamente. — Para anuncios especiales consultese á la Administración.

Se admiten ESCUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

**VAPORES DE IBARRA Y C. S. en G.—SEVILLA**  
Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Gernika, Ferrol, Rivasde, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á fieste corrido para Mazas, Maule, Danquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Sitges y Mataró, los Miércoles, á las 16

Para Málaga, Marbella, Ávila, Luarca y Gijón, los jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Boato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

**NUEVO SERVICIO NUEVO DE VAPORES CORRIENTES**  
A LAS ISLAS CANARIAS  
DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACIONES Y INDUSTRIA

Salidas días de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.

El vapor espesa:

**KIRIA VICTORIA**

capitán D. J. Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Julio á las nueve de la mañana.

Consignatario, Vizcaya, 22. R. ALICANTE, 12. CADIZ, 22.

Isaac Peral, 9.

**VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)**  
Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, y Barcelona

El vapor español

### DOLORES

Saldrá el martes 16 de Julio, á las once de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lierna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16.

2. DE SEPTIEMBRE Y COMP., S. en G.

**Vapores Correos Españoles**  
DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

### CASIL

**SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Salida de Cádiz el 26 de Julio, el vapor

**CONDE WIFREDO**

Capitán, D. J. Lodiña.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Segura la Grande, Calabrien, Muevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mipe, y Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PIPINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

**VAPORES DE RODRIGUEZ Y GERRA.—(S. en G.)**

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivasde, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

### PRIMERO

Saldrá el jueves 18 de Julio, á las once de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á fieste corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foro.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, R. de Sobrino

y E. (S. en G.)

## En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que se hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á 10 Ptas. 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase, joyería y platería, máquinas para retratar (desde 25 Ptas.), cinematógrafos (desde 50 Ptas.), máquinas para coser (desde 75 Ptas.), "escribir" (desde 100 Ptas.), bicicletas (desde 75 Ptas.), motocicletas (desde 300 Ptas.), automóviles (desde 3000 Ptas.), armas de toda clase, jefes y lentes de última moda, muebles de toda clase, ceñidores para Señora y caballero.

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10% que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora  
precio de coste Ptas 22,50  
mas 10% " 2,50  
precio de venta Ptas 25,

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales.—Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien lo deseé.

Pidan Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

**Arnold Feuer**  
Berlin - Charlottenburg,  
Gervinusstr. 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un podio se deduce del importe. Indique el artículo que se desea.

Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas. Se admiten representantes serios

## LA REALIZACIÓN

### GRANDES TALLERES DE CONFECIÓN

PRECIOS Y VENTAJAS EN BILBAO, APURRIAGA Y CONCEPCION, VIZCAYA